



Resolución Jefatural N° 00328-2010-INIA

29 OCT. 2010

CONSIDERANDO: Lima,

Que, mediante la Resolución Jefatural N°00145-2010-INIA, de fecha 07 de mayo de 2010, se encargó al Ing. SEGUNDO MANUEL SIGUEÑAS SAAVEDRA, Director General de la Dirección de Investigación Agraria, las funciones de Director General de Extensión Agraria del Instituto Nacional de Innovación Agraria - INIA;

Que, el cargo de Director General de Extensión Agraria del INIA, se encuentra considerado como "cargo de confianza" a que se refiere los artículos 43° y 44° del Decreto Supremo N°003-97-TR, Ley de Productividad y Competitividad Laboral, dispositivo legal aplicable al personal de este Instituto Nacional, por mandato del Decreto Legislativo N° 997 – Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura;

Que, la Jefatura del INIA ha designar al funcionario que tendrá a su cargo las funciones de la Dirección precitada siendo necesario emitir la Resolución correspondiente;

De conformidad con el artículo 12° del Reglamento de Organización y Funciones del INIA, aprobado por Decreto Supremo N° 031-2005-AG, modificado por el Decreto Supremo N° 027-2008-AG;

SE RESUELVE:

Artículo 1°... Dar por concluida, a partir de la fecha, el encargo de funciones como Director General de la Dirección de Extensión Agraria, al Ing. SEGUNDO MANUEL SIGUEÑAS SAAVEDRA actual Director General de Investigación Agraria del Instituto Nacional de Innovación Agraria - INIA, dándole las gracias por el apoyo brindado durante el ejercicio del encargo

Artículo 2°... Designar, a partir de la fecha, al Ing. OSCAR ORTEGA ANGULO, las funciones de Director General de la Dirección de Extensión Agraria del Instituto Nacional de Innovación Agraria - INIA, cargo considerado como de confianza.

Regístrate, Comuníquese y Publíquese.

INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA
REPUBLICA DEL PERU
JEFE
ING. CESAR ALBERTO PAREDES PIANA
Instituto Nacional de Innovación Agraria